

16891

No. Constancia - 33  
DJP- 39815



DEPOSITO TARDIO  
Cantidad de días de retraso (24)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 19-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	ERINZON EDUARDO ORTIZ CABRERA
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	NICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE VILLA BISONO
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	
ERINZON EDUARDO ORTIZ CABRERA	
Cédula: 09600177365	
En condición de: REPRESENTANTE	

Preparado por:	CARLOS EMANUEL ESPERTIN FABIO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nineteen (19) días, del mes de June del año 2024.

Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización  
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: Carlos E. Espertin F.  
Fecha: 19/06/2024  
Hora: 10:52 AM